
Asociaciones de adopción califican de "necesaria" la nueva Ley, aunque temen que "se quede corta"

(EUROPA PRESS) – 19/06/07

El coordinador general de la Coordinadora de Asociaciones en Defensa de la Adopción y el Acogimiento (CORA), Francisco J. Rúa, calificó hoy de "necesario" el proyecto de Ley de Adopción Internacional aprobado hoy por el Consejo de Ministros, aunque expresó su temor de que "se quede corta en muchos aspectos que aún se deben regular".

En este sentido, advirtió de que "podría haber problemas de competencias de las comunidades autónomas" y añadió, en declaraciones a Europa Press, que "es muy necesario que se resuelvan muchos aspectos de dispersión y diferenciación entre comunidades, plazos, criterios, costes y hasta servicios, que varían entre las diferentes autonomías".

Por ello, desde CORA esperan que durante el trámite parlamentario los distintos grupos políticos tengan la "sensibilidad" de escuchar sus reivindicaciones y propuestas "con objeto de mejorar todos los aspectos de los procesos de adopción nacional e internacional en nuestro país".